**Eurodisea-Ayudas a empresas y entidades públicas y privadas para prácticas laborales (código 1099)**

**ANEXO IV**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE AYUDAS DE MÍNIMIS**

D/Dª \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de la empresa\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con relación a la solicitud efectuada al amparo de la Orden de convocatoria de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,

Habiendo presentado solicitud al amparo de la convocatoria de ayudas a empresas y entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes procedentes de regiones europeas adheridas al Programa Eurodisea para el ejercicio 2024, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), que se rige por el Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión de 13 de diciembre de 2023 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis,

**DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, conocer el carácter de minimis de la subvención que, en su caso, obtenga en el presente procedimiento de concurrencia competitiva y (señalar una de las dos opciones siguientes):

[ ] Que la empresa solicitante ha obtenido las siguientes ayudas de las Administraciones Públicas españolas o comunitarias sujetas al régimen de minimis durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **AÑO** | **ORGANISMO CONCEDENTE** | **IMPORTE DE LA AYUDA** |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| **TOTAL** |  |  |

[ ] Que la empresa solicitante no ha recibido ninguna ayuda de mínimis durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso.

Y para que conste, a los efectos de obtener la condición de persona o entidad beneficiaria de una subvención al amparo de la convocatoria de ayudas a empresas y entidades públicas y privadas de la Región de Murcia, destinadas a financiar prácticas laborales formativas de jóvenes procedentes de regiones europeas adheridas al Programa Eurodisea para el ejercicio 2024, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), lo firmo en , a de 2024.

**EL Representante de la Empresa**

Documento firmado electrónicamente